

FEDERACION CANARIA DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION CANARIA DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

Siendo las 10:00 horas del día 23 de octubre de 2014, y en Santa María de Guía, en la Calle Tabaibas nº 52, Urbanización Los Sauces se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Salto del Pastor Canario.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación de Salto del Pastor Canario no se ha presentado ninguna candidatura por lo que la Junta Electoral no puede efectuar la proclamación provisional de candidaturas admitidas y excluidas, según lo previsto el calendario electoral.

El punto 3 de la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias, establece que en el caso de no haberse admitido ninguna candidatura válida en el plazo determinado en el calendario electoral, éste se modificará por la Junta Electoral para abrir un nuevo plazo de presentación de candidaturas..

Por ello, una vez revisada la documentación, **se ACUERDA:**

PRIMERO.- Abrir un nuevo plazo de presentación de candidatura a la Presidencia de la Federación de Salto del Pastor Canario.

SEGUNDO.- A fin de que el proceso electoral pueda continuar con todas las garantías y se puedan presentar nuevas candidaturas, se modifica el calendario electoral. La letra c) del punto 15 del artículo 11 de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias, establece que, cuando sea imprescindible su alteración la Junta Electoral podrá modificar el calendario electoral.

Fdo. El Presidente de la Junta



Juan José Marrero

Fdo. El Secretario de la Junta



Alexis Brito

Junta Electoral de la Federación de Salto del Pastor Canario

Elecciones 2014

CALENDARIO ELECTORAL MODIFICADO TRAS LA RESOLUCIÓN DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2014

FASE PRIMERA: CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES Y PUBLICACION

DIA	TRAMITE
Lunes 15 septiembre	- Convocatoria de las elecciones por el Presidente de la Federación Canaria - Publicación de la convocatoria en los tabloneros de anuncios de las Federaciones y en la prensa.

FASE SEGUNDA: ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

DIA	TRAMITE
Martes 16 septiembre	- Exposición pública de las listas del Censo y Tabla de distribución provisionales aprobados por la Junta Electoral y apertura de los plazos para presentar reclamaciones a las mismas. - Apertura del plazo para solicitar la emisión del voto por correo. - Apertura del plazo para la presentación de candidatos a las Asamblea.
Domingo 21 septiembre	- Cierre del plazo para presentar reclamaciones al Censo Electoral y Tabla de Distribución provisionales. - Cierre del plazo para solicitar la emisión del voto por correo. - Cierre del plazo para la presentación de candidatos a las Asamblea.
Martes 23 septiembre	- Publicación del Censo Electoral y Tabla de Distribución definitivos.
Martes 30 septiembre	- Publicación de las relaciones de candidatos admitidos y excluidos provisionalmente y apertura del plazo para presentar reclamaciones sobre ello.
Viernes 3 octubre	Fin del plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos admitidos y excluidos provisionalmente.
Sábado 4 octubre	Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación de las relaciones de candidatos admitidos y excluidos definitivamente.
Domingo 12 octubre	- Votaciones para la elección de los miembros de las Asamblea. - Proclamación provisional de los miembros electos de las Asamblea y apertura para presentar reclamaciones sobre ello.
Jueves 16 octubre	- Cierre del plazo para presentar reclamaciones a la proclamación provisional de los miembros electos de las Asamblea.
Viernes 17 octubre	- Resolución de las reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de los miembros electos de las Asambleas. - Proclamación definitiva de los miembros electos de las Asamblea.
Domingo 19 octubre	Toma de posesión de miembros electos de las Asamblea.

FASE TERCERA: ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION CANARIA

DIA	TRAMITE
Jueves 23 octubre	Apertura del nuevo plazo para presentar candidaturas a la Presidencia de la Federación Canaria.
Martes 28 octubre	Cierre del plazo para presentar candidaturas a la Presidencia de la Federación Canaria.
Jueves 29 octubre	Publicación de las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación Canaria admitidos y excluidos provisionalmente y apertura del plazo para presentar reclamaciones sobre ello.
Sábado 1 noviembre	Cierre del plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación Canaria admitidos y excluidos provisionalmente.
Domingo 2 noviembre	- Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación de las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación Canaria admitidos y excluidos definitivamente. - Convocatoria de sesión de la Asamblea de la Federación Canaria.
Domingo 9 noviembre	- Sesión de la Asamblea de la Federación Canaria para la elección del Presidente. - Proclamación provisional de Presidente electo de la Federación Canaria y apertura para presentar reclamaciones sobre ello.
Miércoles 12 noviembre	- Cierre del plazo para presentar reclamaciones por la proclamación provisional de Presidente electo de la Federación Canaria.
Jueves 13 noviembre	Resolución de las reclamaciones presentadas y proclamación definitiva de Presidente electo de la Federación Canaria.
Domingo 16 noviembre	- Toma de posesión de Presidente electo de la Federación Canaria.